

LA LEY

Epoca II

Quito, sábado 14 de marzo de 1903.

N.º 34

Administrador
Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios
Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central
Carrera Bolívar, Casa N.º 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Para la Historia

Publicamos la siguiente carta del ilustre colombiano Sr. Dr. Julio Arboleda al Sr. General Don Juan José Flores, por la indubitable importancia que tiene para la historia del Ecuador y la de Colombia, ya en virtud de la elevada posición de aquellos dos personajes, ya por los asuntos de que en ella se trata, ya, en fin, por las circunstancias en que fué escrita.

Excmo. Sr. general J. J. Flores.

Popayan 6 29 de Setie. 1840.

Mi distinguido General y amigo:

El teniente Ygnacio Lasso, que llegó á esta plaza el 25 del corriente, me ha informado de la venida de U. á Tiquera, y del noble fin que lo trae á nuestro territorio. No se necesita hablarle tratado á U. para que sepa en esta ocasión: basta los sentimientos de amor patrio: basta ser grandioso.

No ha faltado quien diga, que después de que U. sea yndá á exterminar á Obando tendremos que halárnosla con U., y llama violación del territorio la introducción en nuestras provincias de tropas ecuatorianas, apellidado de paso inerte é impolitico á nuestro amigo el general Herran, como en breve lo verá U. estampado en los papeles, dignos de la oposición patriótica y despreciada. Yo, he respondido á los que esta, ó semejante cosas me han dicho en conversaciones privadas: ¿? que el general Flores embiaba solo gloria y reputación; y que á él le puden confiarle, sin riesgo alguno hasta las caras de las de la Nueva Granada: ¿? Que como no prohibe el derecho de gentes á nadie alguna, que persiga á los piratas, por combatirlos ellos como enemigos de todo el género humano; tampoco prohibe, que se persiga á los bandidos, que no son menos culpables porque la casualidad los haya puesto en un lugar, mas bien que en otro, á hacer sus depredaciones; y, amenazando Obando la seguridad pública del Ecuador, y las propiedades y vidas de cuantos, viajando, á él fué, se hallen en los lugares que él ó los suyos ocupen, no deben temer con ellos, mas miramientos que con los piratas, á cuyo favor hai siquiera el aprecio que infunde la valentía con que, en el mar, y afrontando peligros, acometen sus empresas; á exterminarlos, pues, no solo tienen derecho, sino obligación, cuando se hallen en la capacidad de hacerlo, por redundar así en beneficio de la humanidad entera, y no solo de una sociedad particular. ¿? Que U. la sido llamado y llamado. ¿? Que U. es culpable de haberlo, lo es el gobierno grandioso, ó sus agentes, y no U. ¿? que si U. fuera como esa horda de malvados quiere representar, lejos de aporrearlos nobles y desin-

teratamente, como lo está haciendo, se valdrá de nuestras discordias; alentaría á nuestros enemigos; y se haría partidario en nuestras facciones; cosa tanto menos digna, cuanto que los que los escudillos han demostrado que, atentos solo á conservar sus personas, poco se curan de llamar al extranjero, y ayudarle á desgarrar las entrañas de un patria, que no les es querida sino cuando la consideran como su exclusivo patrimonio; y ¿? Que U. haciéndose, por su noble comportamiento, mas y mas digno de nuestra estimación cada día, sabe, que así adquirirá el Ecuador ciertamente, y por el medio de las negociaciones, ventajas que serian de árido dudosa por el de la guerra. Ojalá, mi general, todas las hombra públicas dirijieran, como lo hace U. sus conquistas á los corazones de los buenos, y sus ejércitos al castigo de los malos, que entonces se realizaría en breve los sueños de St. Piérré.

El 5 ú el 6 del entrante mes saldré de aqui mandando una compañía. Con ella, si mi jefe me la permite, iré hasta donde U. se halla, para darle, que hecho lo deseo, un cordialísimo abrazo. Sea U. entretanto, y siempre, tan feliz como lo desea. Su afmo. amigo, y obto. servidor.

Julio Arboleda.

AGRICULTURA

LOS TRABAJOS PROFUNDOS

[Traducido para "La Ley" por Rafael Alvarado G.]

El secreto de las grandes cosechas no estriba únicamente en el juicioso empleo de materias fertilizantes, deseadas á aumentar la fecundidad del suelo, ó desarrollar los elementos que ha perdido en una cosecha. Es necesario, además, que por medio de trabajos bien ejecutados, se facilite no sólo la aereación y saneamiento del suelo, si que también la penetración de las raíces al través de todas las partículas de la tierra á fin de permitir á las tierras raicícolas una absorción fácil y continua del agua y de los principios indispensables á una buena vegetación.

Durante la estación de invierno se efectúan los trabajos, pero generalmente muy superficiales, y es precisamente sobre esta práctica defectuosa y la ventaja de las labores profundas, que tratamos de llamar la atención del agricultor. Daba tenerse en cuenta que los trabajos de la última cosecha se debió efectuar á la abundancia de agua, y que el único remedio preventivo en tales casos está en arar profundamente, sobre todo cuando se trata de suelos compactos.

En efecto, un suelo removido por el labor aumenta de volumen y adquiere la propiedad de embalsar de agua lluvias y retenerlas. Esta agua permanece tanto mas en la superficie, cuanto la tierra ha sido más hondamente removida y de esta manera no puede dejar la vegetación aun en el caso de lluvias normales. El agua infiltrada de esta manera

on las capas inferiores de la tierra, constituye, de otro lado, una fuente de humedad y frescura durante el estío, que permanece por largo tiempo, si el subsuelo es impermeable. Cuando es permeable, sus propiedades reactivas son evidentemente menos acentuadas, pero las labores profundas tienen siempre la ventaja de aumentar el poder absorbente de la tierra.

Así pues los trabajos son muy ventajosos para regular la humedad del suelo en todos los climas. En las regiones meridionales la masa de agua acumulada constituye una reserva para el estío, mientras que en las partes septentrionales, al bajar el nivel de esta masa de agua, las labores profundas benefician un espesor del suelo mucho más considerable, perfectamente saneado y más favorable á la vida de las raíces.

Estas labores mullen pues el suelo lo vuelven más permeable al aire y al agua, á las raíces de las plantas y corrigen los defectos de las tierras, sobre todo de las compactas. El saneamiento del terreno, consecuencia de esta operación, permite producir todo su efecto á las sustancias fertilizantes. Un suelo húmedo su acción es débil; son fáciles las enfermedades, sufren enfermedades las plantas y sus productos son de mala calidad.

Es de toda evidencia que trabajando el suelo, no á 20 centímetros de profundidad únicamente, como se acostumbra generalmente, sino á doble profundidad, se coloca á las raíces en condiciones mucho más ventajosas, bajo el triple punto de vista, físico, químico y fisiológico.

Los trabajos profundos constituyen pues una excelente práctica; pero ciertos agricultores les ansosa de dudar la productividad del suelo. Esta objeción merece examinarse. Con un poco de atención se comprende fácilmente que los efectos saludables de estos trabajos no pueden hacerse sentir inmediatamente. El subsuelo que se ha traído á la superficie, sobre todo cuando se trata del desafío propiamente dicho, necesita sufrir la influencia del aire y los agentes atmosféricos.

Con el tiempo la acción dañina que se les atribuye se debilita, no tanto á esta causa, como al paso, caso que se hace del subsuelo. Hay ventajosa en atraerlo hacia la superficie, siempre que se le reconozca un valor fertilizante igual ó mayor al de la capa arable.

También cuando un suelo ligero oscanda sobre un subsuelo compacto ó viceversa, porque entonces la mezcla corrige el defecto de ligereza ó de densidad que caracteriza al uno ó al otro de estas suelas y queda uno de capacidad media.

De igual modo, en el caso que un suelo arcilloso ó arcilloso está acompañado con un subsuelo calareo é masoso en que el uno y el otro se midifican recíproca y ventajosamente en sus condiciones químicas y estado físico.

Da lo que precede debemos concluir que debe evitarse el mezclar el subsuelo con la capa arable si amsa un grado inferior de fertilidad, ó cuando por constitución física ó químicamente susceptible de modificar ventajosamente la naturaleza del suelo. En este caso hay que contentarse con mullir ó suavizar el subsuelo sin disolvarlo. Este resultado se obtiene por medio de

arados especiales llamados de sub suelo ó de arados comunes á los que se suprime la vertedera.

Hemos dicho que los trabajos profundos se efectúan en invierno. En esta época las yuntas están dispuestas, de otro lado, estando los terrenos suficientemente húmedos, penetran con más facilidad los instrumentos aratorios y la tracción de estos necesita el maximum de esfuerzo. Los terrenos ó chumbas que voltean quedan de este modo sometidas á la acción de las lluvias, y las alternativas bruscas de frío y calor, disgregan y pulverizan y no es necesario, por consiguiente, multiplicar los golpes de rastra y rodillo para reducir los branos.

Dremsa para concluir, que estos trabajos deben ir siempre acompañados de aplicación al suelo, de una dosis considerable de abonos fosfatados y, de abono de cortijo [?]

Se tendrá en cuenta con respecto al último de reservar la parte descompuesta para los terrenos ligeros y el pajoso para los compactos.

Lenduiers.

[?] Majada.

AVISOS

BELISARIO PONCE

Abogado

CARRERA DE VENEZUELA, N.º 44

Convidamos respetuosamente á las S. S. firmas y Caballeros del culto pueblo de esta Capital, que desean amplificar sus créditos, á examinar nuestra hermosa educción en el arte más moderno, al Oleo, Crayon, Sápida, Tinta India, Pastel, y Aluminador, con un completo surtido de bellos marcos dorados, propios para ellos, Acuéñase al Hotel Francés, Plaza de Suero, de 7 á 9 a. m., y de 12 m. á 1 p. m.

New York Art Company.

G. W. McLen. Agent.

MAGNIFICA ADQUISICION

Está en vein la hermo-a quinta del Sr. D. Julio Urutia, situada en esta ciudad, contigua á la iglesia del Belén, tiene de extensión treinta y tres mil metros cuadrados y puede venderse todo el fundo ó por lotes. ¿? Las personas que interesen en esta preciosa finca pueden dirigir sus propuestas al suscrito ó al Sr. Dr. Francisco I. Salazar G.

Quito, 14 de Marzo de 1903.

Rafael E. Davila.

PLANTACION DE EUCALIPTOS

El suscrito mediante una Compañía formal, puede atender á varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia, la de Leon y Tungurahua.

Para cualquier arreglo, diríjase á Núñez y Cia., carrera de Flores, casa N.º 37.

Francisco C. Núñez.

INTERESANTE

Se arrienda una casa amueblada, nueva y central á media cuadra de la Plaza del Mercado y á una y media de la Plaza de la Independencia. El que interese puede dar versa con el Sr. Dr. Luis A. Salazar.

DESAFIO

Se vende una carreta nueva muy bien constituida y con su respectiva mula; á la persona que interese, en esta Imprenta se le dará razón.

BEENO ES QUE SEPAN TODOS

Avabo de recibir un gran surtido de anilinas alemanas finas, varios colores, que ofrece vendiendo á precios bien baratos en latas de una libra completa.

Postal de la Municipalidad.

Ezequiel Rodríguez M.

Sv.—7

La Empresa "El Recreo" proporciona coches para la noche.

LA LEY

Se publica tres veces por semana.

AGENCIAS

En la Administración de este periódico, Carrera de Bolívar, casa N.º 23, tienda letra C, apartado N.º 203.—En la Librería Católica, postal Arecolap.

TARIFA Y CONDICIONES

REMITIDOS, una columna diez suetas por mes de media columna, sin costo. Si se hacen más columnas, cuatro suetas, sin costo. Los originales de la revista del día anterior de su publicación. Los remitidos tienen la correspondiente firma de responsabilidad y no se devuelven los originales aunque no se publiquen. Los suscriptores no deben pagar adelantado los que soliciten suscripciones. No se da el periódico á la que no compare con esta empuñadura. El último sueldo vale cinco centavos y atrasados diez.

Poco más de relativo á sus pedidos dirigidos al Administrador Sr. Dr. Carlos Baca Lasso, en la Agencia central de este periódico, de 2 á 4 p. m.

LA LEY

QUITO, MARZO 14 DE 1903.

Y el agua.....?

En el N° 31 de este periódico se manifestó de incontestable manera cómo en el famoso contrato municipal de diecinueve de diciembre del no menos famoso año del matrimonio de los perros [caninum canubium, que diría el minorista aque], se reduce todo á que, para la ejecución real ó supuesta de obras de la M. I. Municipalidad contratante no tiene ni la más remota idea ni noticia, esto es, de obras que ella en absoluto no conoce, se entreguen por mensualidades, amén de chorros extraordinarios, á los desconocidos señores D. Francisco y D. Lorenzo Durini, nada menos que sesicientos veinte mil sueros que, morcel á inusitada generosidad del Poder Ejecutivo convertida en ley de la República por el soberano querer del Congreso de los perros (conventus canum), habían de pasar de las cajas fiscales á las del muy ilustre Ayuntamiento.

Empresarios desconocidos y por añadidura tan limpios que por lo visto no cuentan ni con la aguja sacadora de la reja; obras tan desconocidas como ellos y acaso más; y de luego á luego entregará á esos empresarios y por esas obras, entrega real y efectiva de algunos cientos de miles de sueros, reales y efectivos, arrancados con apremio á las fatigas y necesidades efectivas y reales del pueblo trabajador: he ahí todo.

Pero nó; hay todavía algo más, mucho más, que poniendo está de relieve los verdaderos fines del monstruoso ajuste, con toda su desvergüenza inimita y torpe.

“La Instalación Eléctrica tendrá capacidad suficiente para alimentar hasta trescientos fogos de luz de arco, de mil á mil doscientas bujías cada uno; y cinco mil de luz incandescente; de dieciséis bujías cada uno” cláusula 2ª del contrato de diecinueve del diciembre canino.

Cosa de ver! ¡Trescientos fogos de luz de arco y cinco mil de luz incandescente, igual cada uno de éstos y de aquéllos al número de bujías indicadas en la cláusula! Guapa cláusula! Viva para siempre en luz de gloria D. Francisco, el genovés, y D. Lorenzo, el suizo; y viva por siempre en nuestros corazones y en los de las generaciones por haber la ilustre, la ilustrísima Municipalidad quiteña del año de los perros ó canino. ¿Qué más podemos desear?

Y el agua para esa Instalación tan guapa! Y el agua para esas plias!

Nos lo dice el contrato: las aguas destinadas á esa Instalación y á la del agua potable, son la de la Chorrera de Pichincha y la de la acueducto denominada “Atacazo”.

Ahora bien, preguntamos nosotros:

¿Son aquellas aguas suficientes para una instalación eléctrica de la capacidad indicada en la inmortuosa cláusula 2ª y para una instalación de agua potable que ha de distribuirse de un modo regular y constante en toda la ciudad de Quito? No lo sabe ni puede saberlo la I. Municipalidad. Y no lo sabe, ni puede saberlo, porque no ha hecho hasta ahora los estudios necesarios de las aguas; porque, como la misma ilustre señora lo con-

fiesa y consignó en la cláusula 6ª, ni siquiera están recogidas todavía en la acueducto “Atacazo” todas las vertientes que afluyen á ella; porque la cantidad de agua de esta acueducto no es la misma en el invierno que en el verano; porque, en fin, según escandalosamente consta de la cláusula 17ª, la ilustre aun no ha hecho todavía los estudios, pero ni siquiera levantado los planos de las obras que deben verificarse para las dos instalaciones que han de darnos agua y luz.

Si algo sabe la Municipalidad á este respecto, ó debe saber, es que las aguas de la Chorrera de Pichincha y las de la acueducto “Atacazo” son insuficientes para esas obras.

Y cómo no ha de saberlo, si por lo menos no ignora cuánto disminuye el caudal de las aguas de “Atacazo” en la estación del verano! ¿Acaso no se lo han dicho sus propios ingenieros!

Pero demos que, unidas las aguas de la “Chorrera” y las de “Atacazo”, fueran suficientes. ¿No es evidente, no es innegable, no es obvio, por más claro que la luz de cien mil focos de á cien mil bujías cada uno, que el agua que viene de “Atacazo” por una larguísima acueducto, por bien hecha que ésta sea, no puede ser jamás tan permanente como es necesario que lo sean las destinadas á una instalación eléctrica?

Sucedará, pues, que al cabo de pocos años, embalsados ya algunos cientos de miles por los señores Durini ó sus mandantes, nos salgan con la antifa de que todo está listo para las pilas de electricidad y de agua, menos el agua; y, echada entonces en culpa al Municipio la imposibilidad de la obra, á más de quedarse los muy ladinos con los dineros atrapados, le exijan indemnización de perjuicios por el lucro cesante y el daño emergente y cuanto más se les anteje, y nos dejen agradecidos si, por la divina misericordia, no se adjudican nuestras aduanas á fuerza y poder de los cañones protectores de los intereses europeos en América.

Más, ¿qué todo esto y lo más que fuere, si al fin de fines ha llegado á ser fin conocido y querido el contrato firmado á cosa hecha el diecinueve de diciembre del año de los perros; y si á la luz de los cuatrocientos cuarenta mil bujías pasaron de las arcas sabanas sin duelo, los mismísimos sueros que, por voluntad generosa del Gobierno cedió á la Municipalidad de Quito el Congreso de 1902?

Literatura

LA POESÍA EN EL ECUADOR

por VICTOR L. VIVAR

Léidlo.—Continuación

IV

Llona

De más reducidas proporciones, pero, por lo mismo, de linamiento completamente acabado y perfecto, es su poesía LOS CABALLEROS DEL APOCALIPSIS, visión sinéctica del mundo fatal é irremediablemente impelido al abismo por el destino de las cosas. Lo notable es que el poeta haya dado con el secreto de expresar tan grandiosa síntesis sensible y gráficamente, sin perderse en nebulosidades ni metafísicas divagaciones como Victor Hugo en varias de sus

odas admirables en que habla del progreso indefinido. Y tanto más digno de ponderación es esto, cuanto que Llona, por carácter y temperamento, tiende á la pompa y á lo que por grandioso se pierdo entre las sombras y la penumbra. Quien sabe hasta qué punto merezca elogios el cuadro Los caballeros del Apocalipsis de Mr. Cloyssenar; ma, nuestras letras lo recordarán con cariño por haber inspirado á Llona una de sus más geniales composiciones, que es de lo poco legítimamente bueno que se encuentra en nuestro Parnaso. Así como en el Bruto Miore de Leopardi se presencia la rota de Filipo; y se alcanza á ver en el alma del poeta todo el desencanto del célebre matador de César, en Los caballeros del Apocalipsis de Llona se sinte el golpe de los cascos, el relinchar y los resoplidos fatigosos de los caballos que, rebeldes al freno y ciegos para el peligro, ya caen, ya se precipitan al fondo del abismo con sus gemitos y apuestos jinetes. No hay una línea, un verso, un epíteto que esté demás en este grandioso cuadro: es uno de los hermosos ejemplos de esa encantadora sobriedad artística llevada hasta la exageración por Hugo Fóscolo, Manzoni, Leopardi y otros poetas italianos de buena escuela. Es la única vez en que la sobriedad le acompaña desde el primero hasta el último verso. En otras de sus poesías, la exuberancia perjudica á la serena sencillez de la ostro; el poeta americano, con sus desequilibrados libros, deja de serlo á lo Leopardi, y se convierte en algo así como un viejo sacerdote de Buda, que sueña en el aniquilamiento de la materia en su pagoda saturada de aromas y llena del humo de sus petoberos atetargadores de los sentidos.

En el soneto, Llona vuelve á ser cincelador diestro de la palabra, y en medio de sorprendente riqueza, da con la forma exacta y precisa. No todos sus sonetos son acreedores á igual elogio: los hay mediosos y hasta malos entre los que obedecen á puros compromisos del momento; pero los que el artista ha trabajado por dar vida á sus sentimientos y aspiraciones, ó ren dir culto á sus ideales, todos son notables, y para hallar parecidos hay que buscarlos, no en las antologías de poetas modernos españoles, entre los que hay tan excelentes sonetistas como Manuel del Palacio, sino mucho más atrás, yento hasta los Argemolar, y más allá todavía, hasta dar con el precioso é inenarrable soneto á las flores, de Calderón, con quien nuestro poeta, por su amor á la pompa soberana, al discreto bormoso, al pensamiento delicado y al derroche de luz y de colores, tiene más de un punto de contacto.

Llona, como todos los genios creadores, tiene su fraseología propia, y su estilo y su forma, exclusivamente suyos. Su fraseología se compone de palabras nobles y grandiosas; su estilo, es siempre levantado; y su forma, la más difícil de todas, el soneto, con el cual juega á su antojo.

En ese estilo, y con esa fraseología que, á veces, de repetida, parece buena, están escritos sus sonetos en el centenario de Calderón de la Barca, en los que Llona como que quiere rivalizar con su héroe y su modelo, en los que el poeta, así como en La Odisea del alma había cantado su conversión al pesimismo, viene á cantar su re-

greso á la fe, su vida nueva alcanzada por la mujer y el amor. Razón sobrada tuvo aquel filósofo alemán que declaró guerra á la mujer, juzgando que mientras ella subsista, el mundo sería otro, muy diverso de la vasta soledad ideada por su mente poderosa; pues, efectivamente, aun los mejores ingenios, como Llona, no han podido siempre resistirse á la luz que fulgura tras unas pupilas negras hermozeando el porvenir con rayos de amor y de esperanza.

Con este cambio de frente de Llona, nada ha perdido en fuerza su inspiración, ni en primer la forma de sus versos; antes, el cansancio que causa la contemplación por mucho tiempo de una figura trágicamente teatral, se ha seguido de la sensación nerviosa que se experimenta en vista de lo nuevo y lo inesperado. Al leer, por ejemplo, su soneto Flagellum, como uno asistir á esas escenas apocalípticas del juicio, y no acierta á curarse del estupor que le causa el ver cómo los antiguos gigantes, los invencibles soldados del hado fiero, señor de todo y de todos, han sido domados y se han convertido en instrumentos de la Providencia:

“Mas la justicia que jamás reposa, Sobre los repantados Continentes Su flagelo descarga silencioso; Y entre alaridos y crugir de dientes, En el abismo de la obscura fon Hunden los torbos repobos sus frentes!”

Manuel Puga y Acal [Bruno], el primero de los críticos de Méjico, lamenta que ninguno de sus poetas, no obstante haberlos tan ilustres como Díaz Mirón, Nájera y Piza, llegue á la altura de Llona; nosotros los ecuatorianos, lejos de enervarnos por ello, hemos de padecer las faltas y debilidades del hombre, y tratado de derribar de su encumbrado puesto al poeta.

¡Cuán pequeño resultaría el mismo Omeo con procedimiento semejante! Veíasele endiosando á Bolívar en sus triunfos, y tratándole cuando caído con desprecia- tiva sorna en sus cartas íntimas; encontrárasele cantando á Flores victorioso, siquiera causara su victoria hecatombes de víctimas humanas, y á poco, cuando la fortuna le había vuelto las espaldas al cañullo militar, negándole hasta el agua y el aire. Indudablemente, una nación, una raza, deben mostrarse satisfechas y orgullosas cuando su representante, al genio, á sus grandes cualidades, uno el carácter varonil y entero, y os, así, un todo completo y acabado.

Pero si esto se encuentra, por permisión divina, en un B. Ivar; y si, por honra de la especie humana, se exige siquiera carácter á cualquier síngulo mortal por Dios al juzgar las odas de Horacio, no tomemos en cuenta, para ponérsela sobre nuestra cabeza, que éste, cuando peligraba la libertad, cobardé arrojó la espada..... y fugó.

Variadas

NUMEROS

La carga de aguardiente se vende ahora, á lo sumo, en treinta sueros. De éstos, se pagan de contado y al contado dieciséis sueros ochenta centavos, por contribuciones; y quedan doce sueros veinte centavos, que se cobran á plazos y por partes, si se cobran, con los cuales debe el productor cubrir los gastos de producción, de transporte y de venta, remunerar su trabajo, y, por fin, hacer su agosto.

En flotes y comisión, no pueden gastar, por cada carga, menos de cuatro sueros los propietarios de la provincia de Pichincha, y menos de seis de los de Imbabura. Sobranles, pues, de gastos á ocho sueros para atender á los costos de preparación del terreno, cultivo de la caña, instalación y renovación de fabricas costosas, molienda y destilación, etc., etc., y para llenar el bolicillo con el saldo á favor.

Ahora, vengam nuestros señores agricultores, y examinada la cuenta que precede, díganos sin vanas ilusiones:

“¿Para quién trabajan, para ellos ó para los señores Durini? ¿Quécos son más dueños de esas haciendas, ellos ó los señores D. Lorenzo y D. Francisco?”

“¿Qué buena tierra está! ¿Qué buen Gobierno! ¿Qué buenos ediles! ¿Qué venturosos agricultores, gañanes de los desconocidos!”

Parte matrimonial

TIBURON, PERRO DE LANAS,

Y

LA PERDIGERA NERINA

tienen la honra de cominiciar á la particula liberal de la sociedad quiteña, que el día 18 de los corrientes, á la una de la tarde, contraerán matrimonio civil en el salón de la Casa Municipal. Presidirá en la ceremonia y autorizará y ratificará la unión conyugal el empleado público designado por la ley de 3 de Octubre de 1902; y servirá de testigos—padrinos un Senador y un Diputado de los que la dictaron.

I Promessi Spasi

se lionzaron con la grata esperanza de que su contrato matrimonial será solemnizado con la presencia de todos los partidarios de la citada ley; y no dudán de que los concurrentes—especialmente los Senadores y los Diputados autores de la ley recordadora de la especie canina—serán verdaderos liberales en los obsequios con que manifestarán su congratulación á la novia.

Que los contrayentes han de ser festejados con un espléndido masalla cantado por toda la concurrencia, el sión de las bandas militares, ni hay para qué decirlo. Después del masalla se servirán sendas copas de champagne á los señores presentes; y los poetas y los versificadores podrán hacer ostentación de su vená ó músculo en cuantos epitalamios les dictaren la inspiración ó el arte.

Para incentivo del extro poético se participa á los vates, que los novios cuentan con el porvenir más venturoso: pues no dudán de que Nerina será dotada con los turos de los Durini, y tienen ya escrito que Eranco entrará á Tiburón, gratificada, la magna empresa de camino al Oriente de la espléndida fortuna; que Aristizabal le cederá la suprema dirección de la psila grande; y que todos los explotadores de las minas nacionales, provinciales, vecinales, etc., competirán en larguza obsequiando á lo nuevos esposos, éste el producto de un año, éste el de dos, aquí el de cinco, y más, de sus respectivas explotaciones. Con tan halagüeñas como fundadas esperanzas, los novios eren firmemente que su pertera será muy luego un templo de Endemonia en el cual esa diosa hará brotar riquísimos raudales de inefables delicias; y si los congela el cierzo del desencanto... No importa... el divorcio está á la mano, y paz vobis.

CABLE

Venezuela

Caracas B.—Pronto verá la luz pública el libro amarillo que relata los incidentes ocurridos recientemente en Venezuela. Contiene el libro varios asuntos interesantes, según el vicio Cas-

Table with prices for 'La Leby' newspaper, coffee, and other goods. Includes 'La arroba', 'Precio del café', and 'El quintal con cáscara'.

Remitido

FOR LA VERDAD

Falsas, de todo punto falsas son las aseveraciones contenidas en el editorial del N° 36 de "El Derecho"...

Ninguna de las publicaciones de los periódicos de esta Capital contra el proceder de la Municipalidad en el asunto Durini ha obedecido a insinuación o empujo de alguno de los empleados o accionistas de "La Eléctrica"...

La convocación que hizo "El Tiempo" para que el pueblo concurren a la sesión del Municipio que había de verificarse en la noche del 11, debió de ser inspirada únicamente por el empujo que los Redactores de aquel diario han manifestado en favor de los intereses del pueblo quiteño...

Tampoco es cierto que en el seno de la Municipalidad haya un hermano de un actual accionista de "La Eléctrica". La transferencia de tales acciones, según los Estatutos de la Sociedad, se verifica por medio de partida sentada en sus libros con las formalidades correspondientes...

"La Eléctrica" no tiene para qué organizar meetings, ni es esa su superior acción. Viciatima, desde hace tiempo, de la hostilidad del Municipio de Quito, hostilidad fomentada hoy desde muy altas esferas oficiales...

Podrán venir de Centro América o de cualquiera otra parte del mundo los más esclarecidos ingenieros; podrá arribar a nuestros puertos el mismo Dr. Lorenzo Durini con sus buques cargados de condiciones...

Nada puede, pues, temer de "La Eléctrica" el Concejo Municipal. Si-ga imperturbable en sus planes; emplee en luz, aun los fondos que la ley destina al agua potable...

Y tino. Conflicmos y esperemos!

Los accionistas de "La Eléctrica".

lista y una llave, que lo había encontrado en la plazuela del teatro-

Defensa.—Mañana se verificará, en la Magdalena, uno al juego de pelota. Ojalá el Sr. Iturrado mande allí unos cuantos guardarmas para evitar el abuso que se hace del café en tales casos...

Revisita.—Hoy, a las 9 de la mañana, tuvo lugar la del Cuerpo de Policía, mandado por D. Aurelio Fabare, Jefe de sección.

Grado.—El de Licenciado en Medicina obtuvo ayer el Sr. Carlos A. Arteta, después el examen que exige la ley. Le felicitamos.

Persona jurídica.—Con el objeto de gozar de las prerrogativas de persona jurídica, la Sociedad Cooperativa del Tránsito ha sometido sus estatutos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Salutación.—Desde antes se encuentra en la Capital el Sr. Dr. José M. Banderas, quien, con alivie y talento, defendió en el último Congreso los derechos de Dios. Lo saludamos cordialmente...

Alta y bajas.—Han sido dados de baja en la provincia del Chimborazo, los Sres. Relnado Larrea, José J. Moreno, Emilio Baquero y Miguel A. Ponce...

Neglijencia.—Dígame lo que se quiere, nadie aventaja a nuestros ediles en eso de descuidados de las necesidades del pueblo; ni en lo chico ni en lo grande les importa un comino lo concerniente a su cometido.

Pasajeros.—En los carros de la Compañía de Transportes llegan hoy: Gustavo Paredes, Manuel Cruz, Victor D. Merino, Reinal Izurieta y Zoila Jaramilla.

Obito.—Ayer falleció la Sra. Doña Carmen Valencia. Enviamos nuestra condolencia a los dueños.

Nombramientos.—El Dr. Alejandro Salvador ha sido nombrado Agente Fiscal del Carehí; el señor Benjamín Eddara, Secretario de don Juan José Pierra, en la Gobernación de Loja; y el Capitán Julio Arellano, alumno del Curso de Aplicación.

Table of market prices for various goods like 'Cruces', 'Telogrosa', 'Dolgadas', 'Malva', 'Grueso', 'Pajejo', 'Delgado', 'Blanco', 'Bayo', 'Blanca', 'Amarilla', 'La media', 'Arecifa', 'Harinosa', 'Españadora', 'Buena', 'Interior', 'Agua', 'Los buques', 'Casa de rastero'.

Comisario de turno.—El Sr. Grijalva Polanco.

Bóveda de turno.—La Nacional.

Antiserario.—Hoy se cumple el primero de la muerte del Rmo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Campuzano, cuyas relevantes virtudes le captaron la veneración de cuantos lo conocimos. Sacrodotado de costumbres immaculadas y fervorosa piedad, fué el dechado que eligiera el Señor para modelo de los fieles; erudito en los Derechos Eclesiástico y Civil, desempeñó el magisterio con sabiduría, y muchas veces venció al error en los Parlamentos; inquebrantable en la firmeza de sus caracteres; y de talento clarísimo, supo gobernar a la Iglesia con laudable acierto...

Mejora.—La Junta Administrativa de la Universidad, considerando que la clase de Química cuantitativa es más inmoderna que la conciencia de un profesor, ha mandado arreglar otra vez a su departamento, por dicha enseñanza.

A estudiar.—Se ha ordenado que los oficiales del Batallón Guardia de Honor asistan a las clases que se dan a los de la Artillería. Salvar, conforme a lo dispuesto en el art. 19 de la orden general de 26 de febrero último.

Erratas sustanciales.—En el N° 33 pág. 1, columna 2ª línea 3ª, dice: el gran naturalista Humboldt; léase, el gran naturalista Humboldt.

Mentis.—El Sr. Luis Manosalva, a cuyo nombre se publicó un artículo en el periódico que se impune por la quibradá de Jerusalén, ha pedido a nuestro reporter que rectifiquemos lo que se decía en dicho periódico; pues que el manuscrito del Sr. Manosalva no contenía ninguna de las injurias, etc. que allí nos atribuyeron. Estas fueron añadidas arbitrariamente. Cósas de... Ahahujilloj.

Renuncia.—Ha hecho el Sr. Dr. D. José M. Dexamante, del cargo de vocal de la Comisión Codificadora.

Holizcos.—El Sr. Comandante Viel, con la perniciosa actividad que le distinguen, ha descubierto el paradero de varias alhajas que hace algunos meses, robaron a la Sra. Mercedes Guardes de Druetz; como también, al cabo de cuatro años, el de las que había perdido el Sr. Juan Manuel Lasso.

Examen.—El Sr. Melchor Aguirre recibió anoche el correspondiente al grado de Licenciado en Jurisprudencia. Fué aprobado con cinco segundos.

Enfermo.—Esta mañana recibió el Viático el Sr. Benigno Sánchez Bustamante, por haberse gravemente enfermo con haberle fallado. Desempezó el restablecimiento del estómulo y laboriosa, joven.

Otro crimen.—Anteayer se ha encontrado un expósito, en la cuchera del Sr. Rodríguez. Esperamos que el Comandante Viel dé con los delmatorralizados padres y los castigue como merecen.

Depósito.—Elita Acosta consignó ayer en la oficina de investigaciones, un portamonedas que contiene dinero, una cur-

tro, entre los cuales el más curioso es la muestra de correspondencia del Ministro británico Mr. Haggard. Las cartas del Ministro inglés están coleccionadas de tal modo como para hacer creer que las autoridades británicas de Trinidad no niegan haber dado apoyo al General Manuel A. Matos, jefe de la revolución.

El bloque que acaba de decretar Castro en el río Orinoco, por estar los puertos en poder de los revolucionarios, parece dar margen a nuevas complicaciones con los ingleses, pues según se dice los buques británicos no harán caso del bloque. La prensa local continúa pidiendo se devuelvan los buques mercantes capturados por los ingleses.

No hay punto de comparación en el modo de proceder entre los italianos y los ingleses, pues los primeros devolvieron inmediatamente siete buques que habían capturado.

Estados Unidos

Washington 9.—La comisión de Relaciones Exteriores del Senado presentó hoy ante ese cuerpo su informe favorable al tratado con Colombia para la construcción del canal de Panamá. No se ha hecho nada respecto al tratado con Cuba ni a los otros tratados de reciprocidad. El informe sobre el tratado con Colombia fué aceptado sin enmienda alguna.

Washington 10.—El Presidente Roosevelt dijo hoy un paso muy importante relacionado con la construcción del ferrocarril interoceánico, en el que se podrá viajar desde el Estado de Maine hasta Buenos Aires. Este paso es el anuncio hecho de que Charles M. Pepper, periodista, está nombrado comisionado para investigar la parte que le toque a los Estados Unidos en este proyecto. Mr. Pepper está muy bien informado de los asuntos sud-americanos, pues fue uno de los delegados al Congreso Panamericano de México, donde se nombró la comisión permanente que se compone del ex-Senador Davis, de West Virginia, Andrew Carnegie, el Embajador Aguirre, el Ministro peruano Calderón y el Ministro guatemalteco Arriaga.

El Congreso actual votó la suma de \$1,200,000 como sueldo anual para el comisionado; considerándose insuficiente esta suma para los gastos de Pepper, Andrew Carnegie y el ex-Senador Davis (describen agregar \$1,000,000 a la suma anterior, por estar muy ansiosos de que se lieve a cabo el proyecto. Los estudios se hicieron hace muchos años. Se desea que preste a unir los ferrocarriles que existen en los países sud-americanos con el objeto que haya comunicación directa por ferrocarril entre las ciudades importantes de Estados Unidos y de Centro y Sud-América.

Pepper es el comisionado cubano ante la Exposición de St. Louis. Las otras repúblicas sud-americanas que están representadas en el Congreso Panamericano tienen nombrado ya 6 comisionados. Los que han ganado el mismo que hará Pepper, a quien se le ha dado instrucciones para que informe sobre el aspecto comercial del proyecto.

Alemania

Berlin 8.—El Emperador Guillermo recibió hoy en audiencia a Mr. Francis, Presidente de la Exposición de St. Louis, tratándole con la mayor distinción. La audiencia fue completamente privada, no asistiendo ni el Embajador Mr. Tower, quien arregló la entrevista, ni ningún funcionario del Palacio. El Emperador hizo muchas preguntas respecto de la Exposición, demostrando especial interés por las Ciencias y Artes. Su Majestad manifestó que las Exposiciones sirven para estrechar más las relaciones entre uno y otro país, que un año de diplomacia.

Berlin 10.—Herr Bebel, jefe del partido socialista, dijo en el Reichstag, al discursar el presupuesto militar, que las altas clases sociales conspiran constantemente contra la ley y la

religión, al tratarse de los duelos. No obstante las resoluciones del Reichstag a este respecto, los militares y hasta el mismo Emperador creen que el duelo es necesario en el ejército y varios duelistas han sido perdonados antes de cumplir el término de la prisión a que habían sido condenados. El orador hizo referencia al maltrato que recibían los soldados, citando el hecho de que varios muchachos muy cerca del idioma no estarían en el servicio militar si el militarismo no predominara sobre los médicos oficiales.

Uno de los incidentes que citó Bebel, fue el caso de un soldado a quien se le obligó a abrir la boca para que el alfilerito le escribiera adentro. "Con frecuencia, agregó, hay que adorar, como es que un hombre tratado así no tiene el valor moral para dar muerte a la bestia que lo ultraja de ese modo."

El jefe socialista siguió hablando de las críticas hechas a las maniobras del Emperador por la prensa francesa e inglesa y por notables escritores militares alemanes.

El Ministro de Guerra von Goessler contestó diciendo que durante el año 1902 no había ocurrido ningún duelo entre los oficiales en servicio activo, y que el único que había sido perdonado fue el Teniente Hildebrandt quien dió muerte al Teniente Barkwitz, en duelo, en noviembre de 1901. Hildebrandt fué perdonado por el Emperador, después de haber sufrido siete meses de prisión de los dos años a que había sido condenado, por considerarse muy fuerte el castigo. El Ministro convino con el Jefe socialista en que el oficial que había dado a los soldados el trato indicado por Bebel, merecía el más severo castigo. El Ministro agregó que no debía hacerse caso a las críticas hechas por la prensa extranjera, sino que debía contestarse que el país no espera que se aplaudan las maniobras en el extranjero.

El socialista Kunert trató de criticar la policía militar del Emperador para dirigir las maniobras, pero se lo impidió el Presidente de la Cámara. Kunert, al ver esto, exclamó: "Según el proceder del Presidente, podemos mencionar aquí a Dios pero no a Guillermo." El Presidente tuvo que llamar a Kunert por tres veces al orden antes que éste acabe de hablar. El conde von Ron, conservador, dijo: "No podemos aceptar las críticas que hacen los extranjeros a nuestro ejército, que es el mejor del mundo."

Von Oldenburg, conservador, demostró su regocijo por haber el Emperador perdonado al Teniente Hildebrandt. "Pues ese acto, dijo, demuestra que el Emperador no se deja influenciar ni por la prensa ni por la llamada opinión pública."

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.

Lunación.—Cuarto creciente, el día 6; oposición, el 13; cuarto menguante, el 20; conjunción, el 28.

Sábado 14.—Sta. Matilde, reina de Alemania y Sta. Florida, vg.

1851—El Presidente Noboa organiza su Ministerio.

Domingo 15—III de Cuaremas, San Loupío y San Raimundo fundador de la O. de Galatrasa.

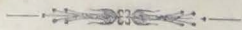
1803—Llegan a Quito cuatro Hermanos de las Escuelas Cristianas a establecer en el Ecuador el Instituto de su Orden.

Lunes 16.—San Julián de Cilicia, S. Heriberto ob. y conf., y San Abraham solitario.

1883—Tratado de paz con el Perú.

Correos.—El del Sur llega los días lunes, miércoles y sábados; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

OCULISTA



OPERACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de blind and crown glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilíndricos para astigmatas míopes, é hipermetropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle française.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Sáenz.—Teléfono N° 86.

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

Librería americana

OBRAS NUEVAS

Cloude.—La electricidad al alcance de todos. 1 tomo, pasta de tela.....	Sp. 4,00
Grace.—La Sociedad Futura. 1 tomo, rústica.....	1,00
Euderman.—Las bodas de Yolanda, rústica.....	1,00
Perez Galdos.—Narváez 1 tomo, rústica.....	1,20
Este volumen es el segundo de la cuarta serie de los populares "Episodios Nacionales"	
Bourget.—La Etapa. 1 tomo, rústica.....	1,20
Lipschitz.—Tritón. 1 tomo, rústica.....	1,20
Eygel.—Fisiología de la literatura francesa. 1 tomo, rústica.....	1,60
París Boudin (Emilia).—Misterio. 1 tomo, rústica.....	2,40
Acaba de publicarse esta novela en hermosa edición con láminas	
Lombroso.—Medicina legal. 2 tomos, pasta.....	8,00
Rostand (Edmundo).—Cyrano de Bergerac. 1 tomo, rústica.....	1,60
Ugarte.—Pasajes políticos. 1 tomo, rústica.....	1,20
Valera.—Florencio de panfletos castellanos del siglo XIX. Ha aparecido ya el tomo IV de esta importante obra y se vende como las anteriores el tomo á la "Edición en Asturias"—Dugemención. 2 tomos, pasta de tela.....	2,00
Renot.—Arquitectura de las letradas. 3 tomos, pasta de tela.....	6,00
Almonacid Rivallat para 1908, pasta de cuero.....	14,00
"Le Petit Journal Illustré." La suscripción anual.....	2,00
"La suscripción anual....."	3,00

Gran surtido

DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RICARDO VALENZUELA

A LOS CERVEZOS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los condeños posee en las haciendas "Yoroc" y "Yana-Compañía" de la jurisdicción de Pintag. Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, cuidado y número de peones, arros y ganados, cercanía á la Capital y otras condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acudados de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

nos, y las acciones que se venden son las mayores y principales. El interesado entendiéndose para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N° 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expenderán en el almacén del suscrito.

Angel Maria Beltrán

Carrera García Moreno, No. 16, Esquina A. B. al lado del Banco Comercial Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un buen piano y un magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

AL COMERCIO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela que hemos trasladado nuestras oficinas á los bajos de la nueva casa del Sr. D. Jacinto I. Casamiso, (calle del Malecón).
Compra y venta de productos.
Depositos de Algodón.
Confiterías.
Cámaras de letras y valores.
Negociaciones de papeles fiduciarios etc. etc.

Luis Orvanha & C^o

Guayaquil, marzo de 1902.

CAROS Manuel de Murrieta
AGENTE JUDICIAL

An número inscrito al estudio de los abogados señores doctores Arizaga.
Oficina: Calle de Aguirre, N° 35
Domicilio: id., Luzarraga, N° 12
Entrepuerto.

Guayaquil, marzo de 1902

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL SE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la Universidad, frente á la Capilla Mayor, se reciben para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de géneros blancos, liencillos, arabias, alfombras, casinetes, fierro, platina, llanta, varilla y tohol, cobre de diversos números, palas, barras etc. etc., con un diez por ciento de rebaja del menor precio de plaza.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉJICO Y CIEJAZO,

Ofrece sus servicios á precios razonables al público, puede verse en la casa contigua á los baños de Veintocilla, carrera Mideros, N° 8

NEVA SILETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silleteras y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

Calle de Santa Catalina, última cuadra, Oseñ N° 2.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS AL ALMACEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casimira de colores, en ceres para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimas formas, camisetas y calczoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y algodón de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, Trióforo de Barry, jabón de Reuter, jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, acote y aceteros para las mismas; tinta azulina en litros, medias litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos, papel para excusado, trapiches, "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustres para coches y arneses; esmaltes, lustres y barnices para muebles, bufanderas, estufas, etc; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en paquete lles, bafanderas, aceites, turron de Alicante y Pinón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y eschabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros; aceites mullerianos, aceitunas por cientos, turron de Alicante y Pinón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y eschabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros; vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerofotofoto Robin, Papanato de hierro, Jalliel, Linimento Veneciano, fierro Girard, píldoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.